

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: ABRIL 8 DE 1999

TEMA: DERECHOS HUMANOS

El Ministerio de Justicia

Parmenio Cuéllar, radicó ayer el mensaje de urgencia para el proyecto de justicia sin rostro que deberá empezar a ser debatido a partir de la próxima semana en comisiones conjuntas de Senado y Cámara.

LA PONENCIA de este proyecto se espera que sea entregada hoy por el grupo de seis parlamentarios que la están trabajando. Luego de una reunión ayer en el Ministerio se avanzó mucho, según lo dijo uno de los asistentes, en lo que se pretende radicar como un solo documento.

DE ESTA FORMA, el proyecto de desaparición forzada, del cual se radicó ponencia ayer, deberá esperar, mínimo hasta el 20 de abril para empezar a ser debatida en la Comisión Primera de la Cámara